



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 170/2024
Bahía Blanca, 3 de abril de 2024

VISTO

La nota de Nora Ftulis, Leg. 12172, solicitando donación del libro de autoría de Enzo Traverso titulado Pasados singulares: El yo en la escritura de la historia (ISBN 978-84-1362-744-1).

Y CONSIDERANDO:

La normativa de procedimientos de rendición de cuentas de fondos obtenidos con el "Memorias del Atamos: hacia la recuperación de voces y relatos" PGI 24/R016;

Que la donación ofrecida es de un bien inventariable útil para la docencia, extensión, voluntariado e investigación en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de abril;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación del libro de autoría de Enzo Traverso titulado Pasados singulares: El yo en la escritura de la historia (ISBN 978-84-1362-744-1) adquirido con fondos del PGI "Memorias del Atamos: hacia la recuperación de voces y relatos" PGI 24/R016.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la docente donante. Pase a la Dirección de Patrimonio a sus efectos.